

JORNADA DE REFLEXION
DESDE LA ÉTICA JUDICIAL A LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTATUTO DE RESPONSABILIDAD
QUE FORTALEZCA EL ESTADO DE DERECHO

Fecha y Horarios:

Viernes 2 de octubre desde las 8.30 horas hasta las 16.00 horas.

Objetivo:

Siempre en cumplimiento de los acuerdos de Convención de la ANMM de Arica 2025 este seminario pretende seguir profundizando sobre los estándares éticos esperables por la ciudadanía de un juez inserto en un estado democrático, para luego avanzar en la reflexión de los mínimos de debido proceso de la contracara de estas exigencias cual es la implementación de un régimen de responsabilidad. A este espacio de reflexión se integrará el análisis crítico desde la academia y de miembros de la sociedad civil.

Desarrollo de la actividad

MAÑANA

Ética e Integridad Judicial

08.30 a 09:00 Inscripciones y Bienvenida

09.00 a 09:15 Apertura e Inducción a las modalidades de trabajo

9.15 a 10.00 Ética Judicial, Guía de buenas prácticas y concepto de Buen comportamiento judicial.

Arturo Onfray: Reflexiones sobre la Guía de Buenas prácticas en temas éticos, cómo avanzar en una cultura de Integridad Institucional.

Abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Licenciado en Educación de la Universidad Educare, Magíster en Sociología del Derecho (MA) del Instituto Internacional de Sociología Jurídica y en Teoría del Derecho (LLM) de la Academia Europea de Teoría del

Derecho y Doctor en Derecho (PhD) de la Universidad Católica de Lovaina. Miembro de los Institutos Chileno de Derecho Procesal e Iberoamericano de Derecho Procesal y de la Asociación Internacional de Derecho Procesal. Abogado por más de treinta años del Consejo de Defensa del Estado, director del Departamento de Derecho Procesal de la Universidad Diego Portales y en la Academia Judicial.

Tomas Chuaqui: La ética judicial como la garantía del derecho de los ciudadanos a un juez imparcial e independiente. Virtudes de un buen juez, concepto de buen comportamiento judicial.

Profesor Asociado. Doctor (PhD) en Ciencia Política, Princeton University, EE.UU. Sus áreas de investigación incluyen Teoría Política, Historia del Pensamiento Político y Ética Aplicada. Ha impartido docencia en Chile y Estados Unidos en el área del pensamiento político occidental.

10.00 a 10.30 Debate

10.30 a 11.00 Café

11. 30 a 13.00 Talleres casos prácticos en los siguientes temas:

- * Uso de redes sociales, activismo judicial y deber de reserva/prudencia.
- * conflictos de intereses, inhabilidades.
- * uso ético de tecnologías
- * nombramientos

TARDE

Régimen de Responsabilidad Judicial en la Democracia

13.45 – 15.00 Responsabilidad Judicial, principalmente funcionaria y civil/ El Debido Proceso en el Enjuiciamiento a Jueces. Garantías del juzgador investigado frente a un régimen de responsabilidad y frente a la presión político-mediática.

1. Sergio Henríquez

Abogado por la Universidad de Chile. Magíster en Derechos de la Infancia, la Adolescencia y la Familia por la Universidad Diego Portales. Magíster en Derecho Procesal por la Universidad Nacional de Rosario. Miembro del Instituto Panamericano de Derecho Procesal, Asociación Chilena de Justicia Terapéutica y Asociación Nacional de Magistradas y Magistrados. Juez Titular del TOP de san Bernardo.

2. Christian Hott Schmidt.

Abogado por la Universidad Gabriela Mistral, magíster en Derecho Regulatorio LLM por la Universidad Católica de Chile y magíster en Derecho Constitucional LLM por la misma universidad. Profesor en la Escuela de Derecho de la Universidad Autónoma de Chile.

15.00 a 15.45 Debate y café

15.45 a 16.00 Propuesta y aprobación de conclusiones finales con miras a la Convención de Valparaíso.